



Invitación Consecutivo No.:

CNU - 007

De: (Año)

2014

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONOMICA

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	IDEAS E IMAGEN SAS
DE HABILITACIÓN	<b>Documentos a presentar con la oferta:</b> La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación. En caso de no aportarlos incurrirá en causal de rechazo, según lo estipulado en las notas del numeral 7.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE
	<b>Perfil/ Objeto social del oferente:</b> El oferente debe cumplir con el perfil/ objeto social requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE
	<b>Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos:</b> El oferente debe cumplir con el objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas requeridas por la Universidad en los Números 2, 3 y 4 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE
<b>CALIFICACIÓN OBTENIDA</b>		<b>CUMPLE/ RECHAZO</b>	
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	OFERTA ECONÓMICA: Se dará 40 puntos al proponente que presente la menor oferta económica y las demás ofertas serán calificadas proporcionalmente mediante regla de tres simple.	40	40
	EXPERIENCIA: Se dará 40 puntos al proponente que presente oferta con mayor experiencia debidamente certificada y a las demás ofertas serán calificadas proporcionalmente mediante regla de tres simple	40	40
	GARANTIA: Se dará 20 puntos al proponente que presente el mayor número de servicios a ofertar y las demás serán calificadas proporcionalmente mediante regla de tres simple.	20	20
<b>MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR</b>		<b>100 PUNTOS</b>	<b>100</b>

**ANTECEDENTES:**

1. El día el [03] de [ABR] de [2014], atendiendo el principio de publicidad, se coloco la invitación en la página web de Unisalud.
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el [7] de [ABR] de [2014]
3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: IDEAS E IMAGEN SAS
4. Respecto de los requisitos para aplicar al puntaje de EXPERIENCIA, el proveedor relacionó los contratos anteriores con la Universidad Nacional de Colombia: No. 127 de 2013 y 123 de 2012,

CONCLUSIÓN: El proponente seleccionado es IDEAS E IMAGEN SAS, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación y por presentar una oferta favorable que se encuentra dentro del estándar del mercado y se ajusta a la Disponibilidad de Recursos dispuesta para esta invitación.

Fecha de elaboración: [24] del [ABR] de [2014]

ORIGINAL FIRMADO

Responsible Invitación  
SILVIO LÓPEZ MEDINA  
Evaluador

Firma

**Notas:**

1. En los procesos de invitación en que sea valida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador deberá dejar constancia en la conclusión de este informe de evaluación respecto a si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.